

VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

тпіртіпіт.	para LAIP				
Úá			GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital	Nacional "San R	afael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES		
UACI del Hospital San Rafael			Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		PREVISION N0:2025440
			-	31 311 311 311 311 311 311 311 311	
	C	RDEN DE COMPRA	DE BIENES Y SERVIC	IOS	
Lugar y Fecha:		Santa Teda 13 de Enero del 2015		No.0rden:7/2015	
		RAZON SOCIAL DEL SUM	IINISTRANTE	NIT	
		AREVALO, JUAN J	ACINTO		
CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION		PRECIO	VALOR
CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCION		UNITARIO	TOTAL
-		LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Pasajes al Interior del País S/C - PASAJE AL INTERIOR DEL. PAIS. (De Enero a Diciembre de 2015) (R-			-
12	Mensual	S/C - PASAJE AL INTERIOR DEL. F	PAIS. (De Enero a Diciembre de 2015) (R-	\$58.33	\$699.9
-	-	TOTAL.		-	\$699.9
SON: seiscie	ntos noventa y	nueve 96/100 dolares			
presentar dup COTIZACION de los 60 días LUGAR DE E	licado cliente y c 10/2015 y SOLI	inco (5) fotocopias, escribir en la fact CITUD DE COMPRA 20/2015, de SE erior a la recepción de la factura y act os Generales	INAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSF ura, No. de ORDEN DE COMPRA 7/2015, I RVICIOS GENERALES. El pago de las obli ta del bien o servicio.	N° de SOLICITUD	DE
DIRECC		4 Jones 4 2	ENE 2015 LAC.I. NACIONAL SAN RAFAEL	JE U.A	CFE EAST
		UFI a	(Bro	mos	45
	1/1	www. N. S. S.			

ENTREGA: Inmediato.

Elaborado por.dlope ¿

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Miguel Ángel Guzmán Hernández, jefe de Servicios Generales, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar quedan inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDOS PROPIOS